



BUIN, 15 DIC 2020

DECRETO ALCALDICO N° 2604 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Art. 55, 116 y 145 del DFL, 458/75, Ley General de Urbanismo y Construcciones; Decreto Alcaldicio N° 1051 de fecha 08 de abril de 2014, Ordenanza Local para la Ejecución de Cierros de Sitios en la Comuna de Buin.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 1280 de fecha 15 de junio de 2020, se inhabilita las edificaciones e instalaciones donde se llevan a cabo actividades comerciales emplazadas en la propiedad ubicada en Francisco Javier Krügger N° 1298, Linderos, Comuna de Buin.

2.- El Memorándum N° 749, de fecha 02 de diciembre de 2020, de la Dirección Jurídica, a través del cual solicita al Sr. Alcalde decretar el desestimiento de solicitud de doña Gilda Lolas Dihmens. Se adjunta la siguiente documentación:

- Certificado N° 50, de fecha 09.10.2020 emitido por el Secretario Municipal, en el cual indica que revisado el sistema de ingresos de documentos de la Oficina de Partes, no registra presentación alguna respecto del Oficio N° 507/2020 del Sr. Alcalde.
- Prov. N° 6435, de fecha 12.08.2020.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde para decretar el desestimiento.

DECRETO.

1.- **Desestímese** la solicitud de doña **Gilda Lolas Dihmens**, ingresada a través de la Providencia N° 6.435 del 12 de agosto de 2020, respecto de la reconsideración del **Decreto Alcaldicio N° 1280/2020** que inhabilita las edificaciones e instalaciones donde se llevan a cabo actividades comerciales emplazadas en la propiedad ubicada en Francisco Javier Krügger N° 1298, Linderos, Comuna de Buin.

2.- Notifíquese el presente acto administrativo, personalmente o vía carta certificada al interesado, a través del Director Jurídico de la Municipalidad de Buin o el funcionario que este designe.

ANOTESE, NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL, GMC, VZS, PGM, mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- D.O.M.
- A. Jurídica
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\DO.M\Desestimiento Gilda Lolas Dihmens_Fco. Javier Krugger 1298.doc